



RESOLUCIÓN

ASUNTO: RESOLUCIÓN DEFINITIVA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRECTAS DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS, APOYO ESCOLAR Y CAMPAMENTOS INCLUSIVOS 2025-2026

En uso de las facultades que me confiere el artículo 127, en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y demás disposiciones concordantes y complementarias, así como el acuerdo de delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular en los Consejeros de la Corporación, de fecha 2 de diciembre de 2024.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular, en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de junio de 2025, relativo a la aprobación de las Bases para la concesión, mediante el procedimiento de concesión directa, de subvenciones a los Ayuntamientos de la isla de Gran Canaria para la realización de proyectos educativos, apoyo escolar y campamentos inclusivos 2025-2026, y en el que se faculta a la Sra. Consejera de Educación y Juventud para el dictado de cuantas resoluciones sean necesarias para el buen fin de la Convocatoria.

Vistas las bases que regulan esta convocatoria, las subvenciones se concederán con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes:

- Línea de Proyectos Educativos:**
Las subvenciones reguladas por esta línea se concederán con cargo al crédito de **CIENTO SESENTA Y OCHO MIL EUROS (168.000,00 €)** de la aplicación presupuestaria de la Consejería de Educación y Juventud **11149/326/462000025**, denominada *“A Ayuntamientos. Educación”*.
- Línea de Apoyo Escolar:**
Las subvenciones reguladas por esta línea se concederán con cargo al crédito de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL EUROS (156.000,00 €)** de la aplicación presupuestaria de la Consejería de Educación y Juventud **11149/326/462000125**, denominada *“A Ayuntamientos. Apoyo Escolar”*.
- Línea de Campamentos Inclusivos:**
Las subvenciones reguladas por esta línea se concederán con cargo al crédito de **DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 €)** de la aplicación presupuestaria de la Consejería de Educación y Juventud **11149/3342/462000125**, denominada *“A Ayuntamientos. Campamentos Inclusivos”*.

En virtud de lo dispuesto en la Base 8ª de las Bases para la Concesión de Subvenciones dirigidas a los Ayuntamientos de Gran Canaria para la realización de proyectos educativos, apoyo escolar y campamentos inclusivos 2025-2026.

Y, por último, visto el informe-propuesta del Servicio de Educación y Juventud, de fecha 11 de noviembre de 2025.

ANTECEDENTES DE HECHO

“PRIMERO. - El día 16 de junio de 2025 se acuerda por el Consejo de Gobierno Insular, en sesión ordinaria, la aprobación de las Bases para la concesión de subvenciones directas dirigidas a los ayuntamientos de Gran Canaria para la realización de Proyectos Educativos, Apoyo Escolar y Campamentos Inclusivos curso

Revisado y conforme,
La Jefe/a de Servicio,
María del Rosario Álvarez Martín

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcwmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaiá Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI) Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcwmvuRIaqdGHA=	Página	1/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	1/17





2025-2026.

SEGUNDO. - Que con fecha **18 de junio de 2025**, se realizó **publicación**, por parte de esta Consejería de Educación y Juventud, de la convocatoria y sus anexos en el tablón de Anuncios de la Corporación y en las páginas webs corporativas www.grancanaria.com y www.grancanariajoven.es.

TERCERO. - Que el periodo de **presentación de solicitudes** para obtener la subvención se ha encontrado abierto hasta el **17 de julio de 2025**. Habiendo presentado solicitud 18 de los 21 Ayuntamientos de Gran Canaria. No presentan solicitud los Ayuntamientos de Las Palmas de Gran Canaria (CIF P3501700C) y Telde (CIF P3502600D). El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (CIF P3502000G) presenta solicitud fuera de plazo.

CUARTO. - Que, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se procedió al **requerimiento para su subsanación** de aquellas que no reunían los requisitos establecidos en la convocatoria, cuyo plazo se estableció desde el **23 de septiembre al 6 de octubre de 2025**, quedando las solicitudes y su documentación asociada de la forma en la que se recoge en el **Anexo I apartado A**.

QUINTO. - Que el **27 de Octubre** se publicó la **Resolución Provisional con su Anexo**, por parte de esta Consejería de Educación y Juventud en el tablón de Anuncios de la Corporación y las páginas web corporativas www.grancanaria.com y www.grancanariajoven.es. Encontrándose abierto el plazo para realizar las **alegaciones** previstas en el art. 24 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la Base 14ª.6 de la OGS de 28 de octubre al 10 de noviembre, del **28 de octubre al 10 de noviembre**. No habiéndose presentado alegaciones por parte de ningún Ayuntamiento.

SEXTO. - Que las subvenciones se concederán con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- **Línea de Proyectos Educativos:** Las subvenciones reguladas por esta línea se concederán con cargo al crédito de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL EUROS (168.000,00 €) de la aplicación presupuestaria de la Consejería de Educación y Juventud 11149/326/462000025, denominada "A Ayuntamientos. Educación".

- **Línea de Apoyo Escolar:** Las subvenciones reguladas por esta línea se concederán con cargo al crédito de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL EUROS (156.000,00 €) de la aplicación presupuestaria de la Consejería de Educación y Juventud 11149/326/462000125, denominada "A Ayuntamientos. Apoyo Escolar".

- **Línea de Campamentos Inclusivos:** Las subvenciones reguladas por esta línea se concederán con cargo al crédito de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 €) de la aplicación presupuestaria de la Consejería de Educación y Juventud 11149/3342/462000125, denominada "A Ayuntamientos. Campamentos Inclusivos".

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I

"Las previsiones contenidas en la **"BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DIRECTAS DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS, APOYO ESCOLAR Y CAMPAMENTOS INCLUSIVOS, CURSO 2025/2026"**.

II

Revisado y conforme,
La Jefe/a de Servicio,
María del Rosario Álvarez Martín

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcwmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaiia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI) Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcwmvuRIaqdGHA=	Página	2/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	2/17





El tercer apartado del Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular del día 16 de junio del 2025, que establece el "Facultar a la Sra. Consejera de Área de Educación y Juventud, para el dictado de cuantas resoluciones sean necesarias para el buen fin de la Convocatoria, incluyendo la fase de justificación y de reintegro, en su caso".

III

Lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025 de la Corporación, concretamente la Base 33ª, relativa a la concesión de subvenciones.

IV

La Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo Insular de Gran Canaria (B.O.P. de Las Palmas de 26 de diciembre de 2008), la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2003, 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada ley."

Vistos los anteriores hechos y fundamentos jurídicos,

RESUELVO:

PRIMERO. – CONCEDER LAS SUBVENCIONES DIRECTAS DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS, APOYO ESCOLAR Y CAMPAMENTOS INCLUSIVOS, CURSO 2025/2026, en la forma que a continuación se expresa, todo ello de conformidad con la relación de detalle que figura en el Anexo que forma parte inseparable de la presente Resolución:

A) **CONCEDER Y AUTORIZAR EL PAGO** de aquellas solicitudes y modalidades que se encuentran recogidas en el **ANEXO I apartado E**, ascendiendo el importe conjunto en cada línea:

-Línea de Proyectos Educativos a la cantidad de **CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (127.993,54 €)**, en la cuantía correspondiente en cada solicitud, sin exceder, en ningún caso, del importe máximo previsto en la Convocatoria.

-Línea de Apoyo Escolar a la cantidad de **NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (98.491,32 €)**, en la cuantía correspondiente en cada solicitud, sin exceder, en ningún caso, del importe máximo previsto en la Convocatoria.

-Línea de Campamentos Inclusivos a la cantidad de **CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (49.999,71 €)**, en la cuantía correspondiente en cada solicitud, sin exceder, en ningún caso, del importe máximo previsto en la Convocatoria.

- B) **DECLARAR DECAÍDO EN SU DERECHO** al Ayuntamiento de **San Bartolomé de Tirajana** por haber presentado su solicitud fuera de plazo, según la base 8.1 y 4.4 de la convocatoria.
- C) **DECLARAR DECAIDOS EN SU DERECHO a la Modalidad C Apoyo Escolar** a los Ayuntamientos de **Santa Brígida y Valsequillo**, tal y como establece la base 4.4 de la convocatoria.
- D) **DECLARAR DECAIDOS EN SU DERECHO a la Modalidad D Campamentos Inclusivos** de los Ayuntamientos de **Agate, Artenara, Firgas, Ingenio, La Aldea de San Nicolás, Santa Brígida, Santa Lucía de Tirajana, Tejeda y Valsequillo**, tal y como establece la base 4.4 de la convocatoria.

SEGUNDO. -, Los plazos y forma de justificación se establecen de la siguiente forma:

Revisado y conforme,
La Jefe/a de Servicio,
María del Rosario Álvarez Martín

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcwmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaiia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI) Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcwmvuRIaqdGHA=	Página	3/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	3/17





a) Los plazos de **ejecución y justificación** de las subvenciones, de conformidad con la base 3º de la convocatoria, son los siguientes:

- **Línea de Proyectos Educativos:** Las actividades de las Modalidades A y B se tendrán que desarrollar en el curso escolar 2025/2026 estableciéndose como periodo de **ejecución general desde el 1 de septiembre de 2025 al 31 de mayo de 2026 y de justificación el 30 de junio de 2026.**

- **Línea de Apoyo Escolar:** En la Modalidad C de Apoyo Escolar se tendrán que desarrollar las clases por un periodo mínimo de 10 semanas consecutivas, estableciéndose como periodo de **ejecución general desde el 1 de septiembre de 2025 al 31 de mayo de 2026 y de justificación el 30 de junio de 2026.**

- **Línea de Campamentos Inclusivos:** En la Modalidad D, correspondiente a Campamentos Inclusivos los servicios de apoyo en materia de personal auxiliar deberán desarrollarse **exclusivamente en periodos no lectivos**, estableciéndose como periodo de **ejecución general desde el 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026**, y como **plazo máximo de justificación el 30 de septiembre de 2026.**

Revisado y conforme,
La Jefe/a de Servicio,
María del Rosario Álvarez Martín

b) En virtud de lo dispuesto en la Base 11ª de la convocatoria, la **justificación** de la subvención que revestirá el carácter de **cuenta justificativa con informe de auditor**, según los modelos de **Anexo IV Justificación económica (Modalidades A-B, C y D) y Anexo V Justificación Técnica (Modalidades Modalidades A-B, C y D)**. Esta última, deberá, además de la justificación del cumplimiento los proyectos y acciones concedidos, la justificación fehaciente de la difusión dada a la subvención de conformidad con lo dispuesto en la base 10.2. de la presente convocatoria.

TERCERO. - Conforme a la Base 33.13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, el Cabildo de Gran Canaria queda autorizado a detraer de los importes de los recursos del Bloque de Financiación Canario los reintegros que se pudieran derivar de la presente subvención.

CUARTO.- Notificar la presente resolución a los interesados mediante su publicación en el Tablón de Anuncios de esta Corporación, y en las páginas web grancanaria.com y/o grancanariajoven.es, significándoles que, contra la misma, podrá interponerse, con carácter potestativo y en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, RECURSO DE REPOSICIÓN ante el Consejo de Gobierno Insular -cuya resolución pondría fin a la vía administrativa-, de conformidad con los arts. 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas; o en caso de no hacer uso de dicha potestad, RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de esta Ciudad, en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su publicación, a tenor del art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

QUINTO. - Dar traslado a la Intervención General, a los efectos oportunos.

Dado por la Señora Consejera de Educación y Juventud, en **Las Palmas de Gran Canaria**, a la fecha de su firma electrónica. De todo lo cual, el **Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular**, en

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcwmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaita Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI) Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcwmvuRIaqdGHA=	Página	4/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	4/17





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

ejecución de lo previsto en la **Disposición Adicional Octava.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril**, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, **da fe**.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Doy fe del contenido del acto administrativo.

(Acuerdo del Consejo de Gobierno de
16/06/2025)

Fdo.

El Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno
Insular

Olaia Morán Ramírez

Revisado y conforme,
La Jefe/a de Servicio,
María del Rosario Álvarez Martín

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcwMvuRIaqdGHA==		Fecha	14/11/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud				
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)				
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud				
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcwMvuRIaqdGHA=		Página	5/17	

Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==		Fecha	14/11/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria				
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	5/17		



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

ANEXO I
SUBVENCIONES DIRECTAS DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS, APOYO ESCOLAR Y CAMPAMENTOS INCLUSIVOS 2025-2026

A) Estado solicitudes tras subsanación:

EXPT.	AYUNTAMIENTO	CIF	DOCUMENTACIÓN GENERAL: -DNI representante -Certificado representación vigencia cargo -Anexo I Solicitud -Anexo III Declaración responsable	MODALIDAD Y PROYECTO	ESTADO PROYECTO	RESPONSABLE PROYECTO
1	AGAETE	P3500100G	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Timple en el Aula	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Educación D.R.S.)
				Modalidad B: Competencias emocionales	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Educación D.R.S.)
				Modalidad C: Apoyo escolar 2025-20256	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Educación D.R.S.)
				Modalidad D: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
2	AGÜIMES	P3500200E	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Curso de creación escénica, Creación de letras de carnaval, Formación en percusión murguera.	COMPLETO	Concejalía Educación y Juventud (F.J.V.A.)
				Modalidad B: Proyecto MEDIA-T.	COMPLETO	Concejalía Educación y Juventud (F.J.V.A.)
				Modalidad C: Programa Insular de Apoyo Escolar a Niños, Niñas y Jóvenes del municipio de Agüimes en el curso 2025-2026.	COMPLETO	Concejalía Educación y C. Bienestar Social (Psicólogo M.E.V.)

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==		Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud			
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)			
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=		Página	6/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==		Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=		Página	6/17





CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

SERVICIO
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

				Modalidad D: Campamentos inclusivos	COMPLETO	Concejalía Educación y Juventud (F.J.V.A.)
3	ARTENARA	P3500500H	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Actividades educativas en el municipio de Artenara. Curso 25/26: Clases de Música.	COMPLETO	Área de Servicios Sociales (Trabajadora Social M.L.B.G.)
				Modalidad B: Actividades educativas en el municipio de Artenara. Curso 25/26.	COMPLETO	Área de Servicios Sociales (Trabajadora Social M.L.B.G.)
				Modalidad C: Programa de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes 2025/2026	COMPLETO	Educación/Área de Servicios Sociales (L.E.M.)
				Modalidad D: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
4	ARUCAS	P3500600F	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: XXVI Feria de las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas (Puertas Abiertas-Actividades Externas, actuaciones y talleres).	COMPLETO	Cultura (Escuelas Artísticas Municipales de Arucas).
				Modalidad B: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad C: (PIEA) Programa de Impulso Educativo de Arucas	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Educación M.V.N.D)
				Modalidad D: Campamento "Juntos/as sin límites"	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Educación M.I.S.R)
5	FIRGAS	P3500800B	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad B: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad C: Apoyo Escolar curso 2025-2026 Firgas	COMPLETO	Concejalía Cultura (Técnico Educación P.C.T.)
				Modalidad D: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
6	GÁLDAR	P3500900J	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Agaldar Musical 2026	COMPLETO	Escuela Municipal de Música (Director Esc. Música R.G.O)
				Modalidad B: El Atelier	COMPLETO	Concejalía Educación (R.M.C.C.)

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=	Página	7/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	7/17





CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

SERVICIO
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

				Modalidad C: Programa Insular de Apoyo Escolar a niños, niñas y jóvenes del municipio de Gáldar	COMPLETO	Concejalía Educación (R.M.C.C.)
				Modalidad D: Programa Insular de Campamentos Inclusivos Gáldar	COMPLETO	Concejalía Educación (R.M.C.C.)
7	INGENIO	P3501200D	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad B: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad C: Apoyo Escolar	COMPLETO	Concejalía Educación (D.C.G.)
				Modalidad D: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
8	LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	P3502100E	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad B: Acércate a mi	COMPLETO	Concejalía Educación (Educadora Social V.M.R.S.)
				Modalidad C: Programa Insular de Apoyo Escolar a Niños, Niñas y Jóvenes 2025/2026.	COMPLETO	Concejalía Educación (Educadora Social V.M.R.S.)
				Modalidad D: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
9	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	P3501700C	NO REALIZA SOLICITUD	-----	-----	-----
10	MOGÁN	P3501300B	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Mogán, apostando por la Cultura II.	COMPLETO	Escuelas artísticas/ (Jefa de Servicio de Cultura M.C.S.D.)
				Modalidad B: Ajedrez y TEA Mogán (3ª Edición)	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Educación M.S.G.)
				Modalidad C: Apoyo escolar 2025/2026	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Educación C.A.S.)
				Modalidad D: Campamento de Verano: Moganincluye	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Educación M.S.G.)
11	MOYA	P3501400J	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Acercándose al teatro y a la danza 2025/2026	COMPLETO	Concejalía de Cultura, 1º Teniente Alcalde (O.S.G)
				Modalidad B: Conoce tus tradiciones y el entorno 2025/2026	COMPLETO	Concejalía de Cultura, 1º Teniente Alcalde (O.S.G)

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	María del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
	María Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=	Página	8/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	8/17





CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

SERVICIO
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

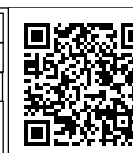
CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

				Modalidad C: Apoyo escolar Villa de Moya 2025/2026	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Concejalía de Juventud E.C.R.)
				Modalidad D: Campamentos inclusivos	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejala L.R.B.)
12	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	P3502000G	NO REALIZA SOLICITUD EN PLAZO	----	-----	-----
13	SANTA BRÍGIDA	P3502200C	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Taller de baile moderno	COMPLETO	Concejalía Educación, Juventud. Animador Sociocultural (G.F.C)
				Modalidad B: Curso Monitor/a comedor escolar; Curso de manipulador/a de alimentos; Iniciación a lengua de signos	COMPLETO	Concejalía Educación, Juventud. Animador Sociocultural (G.F.C)
				Modalidad C: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad D: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
14	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	P3502300A	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad B: Santa Lucía Educa en Sostenibilidad. V Edición.	COMPLETO	Concejalía Medio Ambiente y Sostenibilidad (Técnico Medio Ambiente J.M.T.G.)
				Modalidad C: Programa insular de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes 2025/2026	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico Educación L.G.G.)
				Modalidad D: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
15	SANTA MARIA DE GUÍA	P3501000H	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Concierto Didáctico	COMPLETO	Concejalía Cultura (Concejal M.J.M.A.)
				Modalidad B: GUÍA CON LA FORMACIÓN 2025/2026	COMPLETO	Presidencia, Juventud, Participación Ciudadana, Igualdad, y Universidad Popular (Concejal R.M.R.)

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==		Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud			
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)			
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=		Página	9/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==		Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=		Página	9/17





CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

SERVICIO
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

				Modalidad C: "Programa Insular de Apoyo Escolar a Niños, Niñas y Jóvenes 2025/2026 de Santa María de Guía.	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejal A.R.D.)
				Modalidad D: Programa Insular Campamentos Inclusivos de Verano 2026	COMPLETA	Concejalía Educación (Concejal A.R.D.)
5	TEJEDA	P3502500F	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Clases de Música tradicional Canaria	COMPLETO	Concejalía Educación y Juventud (Concejal A.S.H.)
				Modalidad B: Habilidades y técnicas de estudio a nivel escolar y programa formativo en primeros auxilios y socorrismo acuático 2025-2026	COMPLETO	Concejalía Educación y Juventud (Concejal A.S.H.)
				Modalidad C: Apoyo escolar Tejeda 2025/2026	COMPLETO	Concejalía Educación y Juventud (Concejal A.S.H.)
				Modalidad D: NO SOLICITADA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
17	TELDE	P3502600D	NO REALIZA SOLICITUD	----	----	----
18	TEROR	P3502700B	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: ENTRESIGNOS II. Enseñanzas Musicales y Danzísticas.	COMPLETO	Concejalía Cultura y Festejos (Gestor Cultural y de Festejos F.C.R.)
				Modalidad B: "ENTRESIGNOS II". Formación de lengua de signos - Nivel usuario básico A1 + Taller de Sordoceguera.	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejal Educación, Juventud e Infancia M.R.S)
				Modalidad C: ENTRESIGNOS II: Apoyo escolar	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejal Educación, Juventud e Infancia M.R.S)
				Modalidad D: Campamentos Inclusivos Teror	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejal Educación, Juventud e Infancia M.R.S)
19	VALLESECO	P3503200B	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Acción o actividad educativa en Valleseco 2025/2026: Actividades musicales.	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejal Educación E.R.S – Técnico J.S.D.A.)

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=	Página	10/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	10/17





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

				Modalidad B: Acción o actividad educativa en Valleseco 2025/2026: Talleres educativos.	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejal Educación E.R.S – Técnico J.S.D.A.)
				Modalidad C: Programa insular de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes Valleseco 2025/2026	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejal Educación E.R.S – Técnico J.S.D.A.)
				Modalidad D: Campamentos inclusivos	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejal Educación E.R.S – Técnico J.S.D.A.)
20	Valsequillo	P3503100D	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: Semillas de expresión	COMPLETO	Concejalía Educación (Concejala N.H.R.)
				Modalidad B: NO SE SOLICITA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad C: NO SE SOLICITA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
				Modalidad D: NO SE SOLICITA	NO SOLICITADA	NO SOLICITADA
21	VEGA DE SAN MATEO	P3503300J	DOC. GENERAL COMPLETA	Modalidad A: San Mateo, inversión de futuro IX	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico D.J.O.G)
				Modalidad B: San Mateo, inversión de futuro IX	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico D.J.O.G)
				Modalidad C: Programa municipal de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico D.J.O.G.)
				Modalidad D: Campamentos inclusivos en San Mateo	COMPLETO	Concejalía Educación (Técnico D.J.O.G)

B) AYUNTAMIENTOS DECAIDOS EN SU DERECHO A LA MODALIDAD C – Apoyo Escolar por no solicitarla

EXP.	AYUNTAMIENTO	CIF
13	SANTA BRÍGIDA	P3502200C

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	María del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
	María Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=	Página	11/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	11/17





CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD SERVICIO
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

20	VALSEQUILLO	P3503100D
----	-------------	-----------

C) AYUNTAMIENTOS DECAIDOS EN SU DERECHO A LA MODALIDAD D – Campamentos Inclusivos por no solicitarla

EXP.	AYUNTAMIENTO	CIF
1	AGAETE	P3500100G
3	ARTENARA	P3500500H
5	FIRGAS	P3500800B
7	INGENIO	P3501200D
8	LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	P3502100E
13	SANTA BRÍGIDA	P3502200C

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=	Página	12/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	12/17





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

14	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	P3502300A
16	TEJEDA	P3502500F
20	VALSEQUILLO	P3503100D

E) SOLICITUDES Y MODALIDADES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y SU CUANTÍA:

EXPT.	AYUNTAMIENTO	CIF	PROYECTO	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	IMPORTE A CONCEDER	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN	HORAS MÍNIMAS A REALIZAR Modalidad C- Apoyo Escolar
1	AGAETE	P3500100G	Modalidad A: Timple en el Aula	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: Competencias emocionales	3.999,60 €	3.999,60 €	100%	No procede
			Modalidad C: Apoyo escolar 2025-20256	4.500,00 €	4.500,00 €	100%	320 HR

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=	Página	13/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	13/17





CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

SERVICIO
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

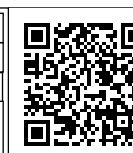
CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

2	AGÜIMES	P3500200E	Modalidad A: Curso de creación escénica, Creación de letras de carnaval, Formación en percusión murguera.	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: Proyecto MEDIA-T.	6.000,00 €	4.000,00 €	67%	No procede
			Modalidad C: Programa Insular de Apoyo Escolar a Niños, Niñas y Jóvenes del municipio de Agüimes en el curso 2025-2026.	8.998,88 €	8.999,88 €	100%	330h
			Modalidad D: Campamentos inclusivos	6.000,00 €	6.000,00 €	100%	No procede
3	ARTENARA	P3500500H	Modalidad A: Actividades educativas en el municipio de Artenara. Curso 25/26: Clases de Música.	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: Actividades educativas en el municipio de Artenara. Curso 25/26.	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad C: Programa de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes 2025/2026	1.500,00 €	1.500,00 €	100%	20h
4	ARUCAS	P3500600F	Modalidad A: Feria de las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas: XXVI Feria de las Escuelas Artísticas Municipales de Arucas (Puertas Abiertas-Actividades Externas, actuaciones y talleres).	8.000,00 €	8.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad C: (PIEA) Programa de Impulso Educativo de Arucas	9.000,00 €	9.000,00 €	100%	380h
			Modalidad D: Campamento “Juntos/as sin límites”	10.000,00 €	10.000,00 €	100%	No procede
5	FIRGAS	P3500800B	Modalidad C: Apoyo Escolar curso 2025-2026 Firgas	4.500,00 €	4.500,00 €	100%	100h
6	GÁLDAR	P3500900J	Modalidad A: Agaldar Musical 2026	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: El Atelier	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==		Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud			
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)			
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=		Página	14/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==		Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=		Página	14/17





CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

SERVICIO
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

			Modalidad C: Programa Insular de Apoyo Escolar a niños, niñas y jóvenes del municipio de Gáldar	8.992,16 €	8.992,16 €	100%	348h
			Modalidad D: Programa Insular de Campamentos Inclusivos Gáldar	6.000,00 €	6.000,00 €	100%	No procede
7	INGENIO	P3501200D	Modalidad C: Apoyo Escolar	11.707,20 €	9.000,00 €	77%	280h
8	LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	P3502100E	Modalidad B: Acércate a mi	22.552,72 €	8.000,00 €	35%	No procede
			Modalidad C: Programa Insular de Apoyo Escolar a Niños, Niñas y Jóvenes 2025/2026.	10.736,00 €	4.500,00 €	42%	No procede
9	MOGÁN	P3501300B	Modalidad A: Mogán, apostando por la Cultura II.	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: Ajedrez y TEA Mogán (3ª Edición)	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad C: Apoyo escolar 2025/2026	5.000,00 €	5.000,00 €	100%	320
			Modalidad D: Campamento de Verano: Moganincluye	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
10	MOYA	P3501400J	Modalidad A: Acercándose al teatro y a la danza 2025/2026	5.179,68 €	4.000,00 €	77%	No procede
			Modalidad B: Conoce tus tradiciones y el entorno 2025/2026	5.910,00 €	4.000,00 €	68%	No procede
			Modalidad C: Apoyo escolar Villa de Moya 2025/2026	5.000,00 €	5.000,00 €	100%	160h
			Modalidad D: Campamentos inclusivos	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
11	SANTA BRÍGIDA	P3502200C	Modalidad A: Taller de baile moderno	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: Curso Monitor/a comedor escolar; Curso de manipulador/a de alimentos; Iniciación a lengua de signos	3.999,87 €	3.999,87 €	100%	No procede
12	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	P3502300A	Modalidad B: Santa Lucía Educa en Sostenibilidad. V Edición.	7.999,79 €	7.999,79 €	100%	No procede

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaiá Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	María del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
	María Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=	Página	15/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	15/17





CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

SERVICIO
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

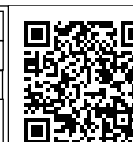
CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

			Modalidad C: Programa insular de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes 2025/2026	15.999,28 €	15.999,28 €	100%	858h
13	SANTA MARIA DE GUÍA	P3501000H	Modalidad A: Concierto Didáctico	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: GUÍA CON LA FORMACIÓN 2025/2026	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad C: “Programa Insular de Apoyo Escolar a Niños, Niñas y Jóvenes 2025/2026 de Santa María de Guía.	8.000,00 €	8.000,00 €	100%	260h
			Modalidad D: Programa Insular Campamentos Inclusivos de Verano 2026	8.000,00 €	8.000,00 €	100%	No procede
14	TEJEDA	P3502500F	Modalidad A: Clases de Música tradicional Canaria	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: Habilidades y técnicas de estudio a nivel escolar y programa formativo en primeros auxilios y socorrismo acuático 2025-2026	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad C: Apoyo escolar Tejeda 2025/2026	2.000,00 €	2.000,00 €	100%	60h
15	TEROR	P3502700B	Modalidad A: ENTRESIGNOS II. Enseñanzas Musicales y Danzísticas.	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: “ENTRESIGNOS II”. Formación de lengua de signos - Nivel usuario básico A1 + Taller de Sordoceguera.	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad C: ENTRESIGNOS II: Apoyo escolar	4.500,00 €	4.500,00 €	100%	180h
			Modalidad D: Campamentos Inclusivos Teror	3.999,84 €	3.999,84 €	100%	No procede
16	VALLESECO	P3503200B	Modalidad A: Acción o actividad educativa en Valleseco 2025/2026: Actividades musicales.	3.999,28 €	3.999,28 €	100%	No procede
			Modalidad B: Acción o actividad educativa en Valleseco 2025/2026: Talleres educativos.	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad C: Programa insular de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes Valleseco 2025/2026	2.000,00 €	2.000,00 €	100%	60h
			Modalidad D: Campamentos inclusivos	3.999,87 €	3.999,87 €	100%	No procede

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=	Página	16/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	16/17





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 16.0.1

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2025/12211
Fecha: 14/11/2025

17	VALSEQUILLO	P3503100D	Modalidad A: Semillas de expresión	7.995,00 €	7.995,00 €	100%	No procede
18	VEGA DE SAN MATEO	P3503300J	Modalidad A: San Mateo, inversión de futuro IX	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad B: San Mateo, inversión de futuro IX	4.000,00 €	4.000,00 €	100%	No procede
			Modalidad C: Programa municipal de apoyo escolar a niños, niñas y jóvenes	6.080,00 €	5.000,00 €	82%	160h
			Modalidad D: Campamentos inclusivos en San Mateo	4.280,00 €	4.000,00 €	93%	No procede

Código Seguro De Verificación	b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Maria del Mar Montelongo Martin - Oacgi (Jefa de Sección Administrativa I del Órgano de Apoyo al CGI)		
	Maria Rosario Alvarez Martin - Jefe/a Serv. Tecnico Educacion y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/b7/NGY7ivcWmvuRIaqdGHA=	Página	17/17



Código Seguro De Verificación	euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw==	Fecha	14/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/euTNusk0lRjbcLaG3TrLPw=	Página	17/17

